

El Gobierno y el Congreso: responsabilidad ante el país

Es innegable la gravedad de la situación política desencadenada por el escándalo de corrupción en la concesión de lotes petroleros. Y, ante ello, es deber del Gobierno y de los poderes públicos asumir su responsabilidad y poner los medios para superar el momento crítico, antes de que se siga afectando aun más la estabilidad política e institucional del país, en momentos en que el mundo es remecido por la crisis financiera de Wall Street.

Luego del mensaje al país del jefe del Gabinete, Jorge del Castillo, es evidente que la ciudadanía espera un pronunciamiento del presidente de la República, Alan García. Y no solo sobre la permanencia o no del Gabinete, sino también sobre las medidas que se están tomando para prevenir y castigar la corrupción estatal, y, desde una perspectiva más amplia, para restaurar la confianza en la gestión gubernamental.

En tanto, el Congreso no puede eludir su propia responsabilidad en las repercusiones y el sobredimensionamiento de la crisis, para lo cual debe volver a ser el foro de debate, reflexión y fiscalización que le exige la Constitución. Es decir, los parlamentarios tienen que dejar de lado el apasionamiento político y sus cálculos electoreros para evaluar lo sucedido, hacer la debida autocritica y actuar ponderadamente, dentro del sistema de equilibrio de poderes.

Efectivamente, los escabrosos detalles del escándalo encendieron aun más el nivel de las reacciones, a veces sin

pensar en las consecuencias de las mismas. Del pedido de renuncia del Gabinete se pasó a iniciativas de interpelación y eventual censura, y luego a la del pedido de censura a rajatabla, lo que parece ciertamente un exceso.

La irrupción del Gabinete en el hemicycle fue sorpresiva y hasta impositiva, pero podría entenderse como una sobreacción ante la radical conducta de algunos sectores parlamentarios, que parecen tomar esta crisis simplemente como una oportunidad de revanchismo y ganancia politiquera.

El Congreso debe asumir su responsabilidad: Un pedido de censura tiene que ser precedido por una interpelación y un debate reflexivo

Ante esto, tenemos que subrayar la necesaria diferenciación que debe hacerse entre las responsabilidades operativas, delincuenciales y penales de los principales involucrados, en lo que el Ministerio Público y el Poder Judicial tienen un papel preponderante; y la responsabilidad política que pueden y deben asumir las autoridades del Ejecutivo al más alto nivel, sobre todo a la hora de rendir cuentas ante el Congreso.

Todo esto tiene sus vías y procedimientos constitucionales y reglamentarios que no pueden saltarse a la garrocha. Si se va

a hacer una cuestión de confianza o de censura del Gabinete, pues es absolutamente necesario, por equidad, transparencia y hasta atendiendo a los principios básicos del debido proceso, tiene que escucharse en el pleno las explicaciones de Del Castillo y sus ministros sobre los aspectos que preocupan al Congreso y al país.

Así, cualquier eventual pedido de censura debe ser precedido por una sesión de interpelación. Según la Carta Magna, "Es obligatoria la concurrencia del Consejo de Ministros, o de cualquiera de los ministros, cuando el Congreso los llama para interpelarlos. La interpelación se formula por escrito" (art. 131); y corresponde al Congreso hacer "efectiva la responsabilidad política del Consejo de Ministros, o de los ministros por separado, mediante el voto de censura o el rechazo de la cuestión de confianza" (art. 132).

El presidente García ha expresado su repudio a los hechos de corrupción y ha pedido la colaboración de todos los partidos para erradicarla y sacar adelante al país, que sigue siendo visto como un destino privilegiado de las inversiones. En tan delicada y grave coyuntura, el Congreso no puede ser ajeno a esos objetivos nacionales de desarrollo y mayor inclusión, y, en aras de la estabilidad y la gobernabilidad democrática, tiene que ponerse a la altura de las circunstancias para escuchar al Gabinete y tomar objetivamente la decisión política que corresponda. ■

mal demuchos

Rafo León



Gracias a los jalones de pellejo, los limeños adquieren un pómulo elevado y una boca golosa

De implantes e hilos rusos

A veces voy a inauguraciones de arte y cosas así, o a matrimonios para que la parentela no se resienta. Cada vez me impresiona más en esos escenarios lo birmanos que nos hemos vuelto, o mejor, lo sudesteasiáticos en que se han transformado limeños y limeños, gracias a los avances de las ciencias médicas de la estética, léase estiradas de cara, prótesis varias e inyecciones para eliminar del rostro las huellas de lo inevitable. Y menciono lo del Asia porque gracias a los jalones de pellejo, todos los limeños y sobre todo, los limeñas, adquieren una fisonomía achinada, de pómulo elevado y boca golosa, que a uno lo remite de inmediato a las pulposas adolescentes que he visto paseando por los mercados callejeros de Pingyao, solo que con cuarenta años más encima y las hijas estudiando en el Sansil. Me dicen que el tema da para tratados de varios tomos. Que hay lifting mini para muchachitas desde los 15 años, que se comienzan a estirar de a pocos para que el cambio no sea tan brusco y puedan llegar a los setenta como si la Venus de Botticelli se hubiera bajado del cuadro para ir a la peluquería. Parece que hay una cosa llamada hilos rusos, que como el nombre indica, son unos hilos hechos en Rusia para que el jalón no tenga

ningún bajón repentino que le deje a la usuaria el cuello como el moco del pavo. Los hilos se introducen debajo de la piel y templean la epidermis como si fuera una carpa de circo armada con torniquete. Hay, desde luego, los célebres bótox, que sin necesidad de cirugía alguna, llenan el espacio entre arruga y hueso de modo que luego de haber tenido el ceño como sobaco de elefante, el limeño (a) queda hecho una manzana transgénica, sin la menor imperfección ni el menos perceptible surco.

“Nada de malo tiene manipular la propia vida según el espejo de la mirada ajena”

Los implantes son otra historia, y revisten un carácter verdaderamente sociológico. Es que no es lo mismo que Daysi Ontaneda o Paco Ferrer se pongan 'derrière' con aceite de avión, a que Maricucha se aumente la colita con costales de silicona. En el primer caso la cosa aparece en la portada de "Ajá" con detalles minuciosos y declaraciones de la implantada (o); mientras que lo de Maricucha no lo sabe nadie, y si lo saben, se guarda el secreto como

quien cierra una tumba, porque en estos temas ningún limeño (a) de hoy tiene licencia para escupir al cielo: todo el mundo se hace su arreglado con esas bolsas de químico que según dicen, dentro de un avión volando si hay despresurización repentina, las tetas y el potito pueden empezar a inflarse como globos aerostáticos hasta reventar, como dicen que le pasó a Carole Lombard, pero claro, hace más de cincuenta años cuando lo que se metían era agua destilada con levadura.

¿Y qué decir del famoso clip para reducir el estómago? Yo no sabía nada de eso hasta que una amiga me contó que su amiga, que se ha puesto la banda, como la llaman, iba a tomarse unas vacaciones en París y segura de no poder resistir las tentaciones de la célebre culinaria francesa, antes de partir su tarea era ir donde su médico para que le afloje el aparato y pueda clavarse todos los magrets de pato en salsa de arándanos que le puedan entrar. Ya de vuelta en Lima se haría ajustar la banda otra vez, hasta que su estómago quede como un perfecto reloj de arena. El principio de esta intervención es muy simple: en la mitad del estómago se coloca un anillo plástico relleno de líquido, que divide al órgano en dos partes, igualito a una clepsidra. De esta manera, los alimentos llenan rápidamente el primer compartimento, produciéndole a la limeña (o) una inmediata sensación de saciedad ("ay, ya no me entra ni un alfiler", como si los alfileres se comieran). Bueno, pero si se quieren ir a París a embutirse como cosacos, el médico simplemente reduce líquido en la banda para que tense menos, y "a comerrrrr", como decía Miguelito Barraza, que la vida es una sola.

Este asunto del dominio del cuerpo contra las consecuencias de los años, del desorden alimenticio y de la falta de voluntad, no debe ser mirado con moralismo porque nada de malo tiene manipular la propia vida según el espejo de la mirada ajena. Pero no puedo dejar de reseñar que limeños y limeñas, gracias a implantes, hilos rusos, minilifting y bótox, están formando una nueva etnia dentro de la capital, la de los mongólicos limeños (as), que se achinan, y quedan como limeños recién nacidos en Manila, tersos hasta la muerte, que los agarrará preciosos a la hora de meterse al inevitable cajón. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina

Después de exhaustivas investigaciones, finalmente las autoridades estarían en capacidad de decirnos quién llevó a Fortunato Canaán a Palacio de Gobierno...



rincón del autor

Jaime de Althaus Guarderas



La crisis política

La política suele ser el reino de la pasión antes que de la razón. De acuerdo con lo que se ha podido conocer, no habría proporcionalidad entre los hechos de corrupción revelados en los audios de Rómulo León Alegría, Alberto Quimper y otros, y la moción de censura al Gabinete o la aceptación de su renuncia. Tal parece que las corruptas y repugnantes componendas entre ambos personajes no habrían influido en la decisión de otorgar los lotes de exploración petrolera a la empresa Discover, sino que habrían tenido como objeto engañar o estafar a dicha empresa vendiéndole un acceso a lotes que no necesitaba. En la práctica, la propia empresa se habría dado cuenta, y no aceptó pagar el llamado "honorario de éxito", aunque quede por aclarar si efectivamente "aceitó" o no a funcionarios. Si bien es grave que el director de una empresa pública venda sus influencias a un cliente de esa empresa, bastaba y sobra para conjurar políticamente el escándalo la renuncia

“El torbellino de la crisis financiera mundial más grave de los últimos setenta años obliga a un país como el nuestro a juntar fuerzas y criterios para enfrentarlo”

del ministro del sector y la del presidente de Petro-Perú.

Lo que pasa es que los partidos de oposición, liderados por Lourdes Flores, saben que la aprobación popular al presidente y al gobierno es muy baja, lo que se debe a expectativas insatisfechas de satadas por el propio crecimiento, agudizadas por el alza de los precios, pero también a un estilo de gobierno que, en el caso del presidente, privilegia efectivamente recibir a inversionistas o a sus representantes (como este señor Canaán) en Palacio de Gobierno

o inaugurar plantas industriales como ayer, antes que recorrer los pueblos liderando la lucha contra la pobreza o la generación de riqueza en las comunidades andinas. La gente no se siente acompañada ni percibe que este sea un gobierno identificado con las necesidades del pueblo, y está molesta por el alza de precios que no es solo de los alimentos y pasajes, sino de materiales de construcción, en los que ahorra pacientemente, y que se produce justo cuando esperaba aprovechar la viada económica para terminar sus casas.

Pero las circunstancias han cambiado. El torbellino de la crisis financiera mundial más grave de los últimos setenta años obliga a un país como el nuestro a juntar fuerzas y criterios para enfrentarlo. Y, sobre todo, la oportunidad tampoco es apropiada: la reunión del APEC próxima realizarse debería llevar a postergar cualquier cambio político importante. Pero la política inmadura suele ser lucha más que construcción. ■

EL HABLA CULTA

Por Martha Hildebrandt

POLITQUERÍA, POLITQUERO, POLITQUEAR. Son todos derivados de *política* que, a su vez, viene del latín *politicus* 'relativo a la polis, ciudad-estado griega'. *Politiquería*, *politiquero* y *politiquear* son términos característicos del habla hispanoamericana, aunque se dan también en la Península, sobre todo en el lenguaje periodístico. *Politiquero* se documenta en el Perú y Colombia desde el siglo XIX como equivalente del peninsular *politicastró*, que lleva el mismo sufijo despectivo que *hijastro*, *padrastró* o *medicastro*.

